MATRIZ 1 - RIESGOS

OBJETO: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES ETAPA 3 EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO.

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna'	Tratamiento	Impacto Después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable tratamiento	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
																					¿Cómo se realiza la revisión?	Periodicidad
1					**Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad**	Obtengan datos o se suministren información errónea durante y al						Revisión y actualización de las fuentes					..	SECRETARIO DE OBRAS	. . . . .	. . . . .	. . .	Semanal
					Uso o recolección de información errada	Obtengan productos no conformes al						Ajuste y corrección de fuentes e información					..	SECRETARIO DE	Inicio y ejecución del Contrato	. . . . .	Inspección, revisión y actualización	Semanal
					Estimación inadecuada de los costos	Suspensión del contrato, ...						Revisión de costos y análisis actual del mercado					..	SECRETARIO DE	Inicio y ejecución del Contrato	. . . . .	Análisis de Precios	Semanal

Variación en el costo de los insumos	**Incremento en los impuestos que afecten a todos os contribuyentes y a todas las actividades.**	**Falta de calidad en el servicio prestado**	**Incumplimiento en el pago de obligaciones laborales u honorarios**	**Entrega tardía del Servicio**	**Insuficiencia de Proveedores**	**Uso indebido de información**	**Negligencia, imprudencia o temeridad en los contratos.**
Desequilibrio Económico	Desequilibrio Económico	Insatisfacción y/o	Suspensión del contrato, desequilibrio económico	Retardo en la etapa de ejecución	retardo en la etapa de	Perdida de confidencialidad del proceso y/o reserva	retardo en la etapa
Adquisición de productos, bienes y/o servicios oportunamente	Información y actualización en el proceso de los cambios en las normas tributarios	Supervisión permanente de la satisfacción en la	Supervisión semanal en los pagos	Organización de las cargas laborales y/o distribución en la prestación del servicio	Estudio de Proveedores en el Mercado	Comunicación previa de información con carácter reservada	Seguimiento en el cumplimiento de las funciones y procesos
SECRETARIO DE	SECRETARIO DE OBRAS	SECRETARIO DE	SECRETARIO DE	SECRETARIO DE	SECRETARIO DE	SECRETARIO DE	SECRETARIO DE
Inicio y ejecución del Contrato			Inicio y ejecución del Contrato				
Supervisión de la labor	Coordinación con Secretaria de Hacienda		Inspección, revisión y Supervisión	Inspección, revisión y Supervisión	Estudio de Mercado	Inspección, revisión y Supervisión	Supervisión de la labor
Semanal	Una Vez	Diaria	Semanal	Diaria	Semanal	Semanal	Diaria

					Obtención tardía de seguros u otras garantías	Ejecución Tardía e					Labores de supervisión					-	SECRETARIO DE			-	Diaria

Nota: Se aclara que los anteriores riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se entiendan agotados todos los riesgos inherentes y relacionados con el objeto de la presente contratación, los cuales se entienden asumidos por el Contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte del Municipio de Ciénaga de oro, por consiguiente, es responsabilidad del (os) proponente (s) durante la etapa del proceso y hasta antes del cierre, hacer las observaciones que estime pertinentes en razón de su conocimiento especializado del servicio objeto de esta contratación. El municipio se reserva el derecho a acoger o no las observaciones que se formulen de la distribución de los riesgos previsibles a cargo del Contratista.

El soporte de los riesgos previsible al presente proceso de selección es el siguiente:

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, el Municipio de Ciénaga de oro, no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de Oro, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO